



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15430

18/07/2017

43453

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías se informa que, para el periodo de 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2017, el número de expedientes sancionadores iniciados y resueltos con sanción en la provincia de Salamanca es el siguiente:

	INICIADOS	RESUELTOS CON SANCIÓN
Riegos	8	8
Vertidos	31	28
Ayuntamientos	15	13

Madrid, 16 de octubre de 2017